



Córdoba, 30 de Junio de 2016.

Boletín Informativo N°50/2016

✓ CONVENIO CPCE

Estimados asociados

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba, la Cámara de Farmacias de la provincia de Córdoba, la Cámara de Farmacias del Centro Argentino, y Cafapro trabajamos de manera conjunta e incansable para presentarnos como oferentes en la licitación convocada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) con criterio unificado respecto de una importante reducción de la bonificación que actualmente es del 15% (que ya se torna insostenible por la actual realidad de las farmacias) y en la licitación pública ofrecimos un 8%.

Comunicamos a nuestros asociados que si se les ofreciera firmar adhesiones que no sean a través de nuestras entidades, **NO ACEPTEN DICHA PROPOSICIÓN** y se contacten de manera inmediata con nuestra institución.

Estamos gestionando constantemente para mejorar la sustentabilidad de las farmacias promoviendo mejoras en las condiciones de los convenios. Todos juntos, conseguiremos mejores beneficios.

Fco. OSVALDO LUDUEÑA
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

GEORGINA ANTONIA GIRALDI
VICEPRESIDENTE
Col. de Farmacéuticos Prov. de Cba.

Farm. RICARDO PARINO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias del Centro Argentino

DIEGO A. ANTONIOLLI
PRESIDENTE
CA.FA.PRO.RA.

Nos mantendremos en contacto.

**ADMINISTRACIÓN
CA.FA.PRO.**